

Dirección/Área: Unidad de Transparencia
Número de Folio: **080142023000043**
Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **21 de marzo del 2023**

Solicitante: **Solicitante**

En atención a su solicitud de información de fecha **17 de marzo del 2023**, la cual dice textualmente: **“Tienen página de internet”** (sic) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

Atentamente

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García

**Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

Se hace de su conocimiento que la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común si cuenta con página de internet, en la cual podrá consultar nuestra misión y visión, las direcciones y organismos descentralizados pertenecientes a la Institución, nuestro directorio, los trámites y servicios que brindamos y gran cantidad de información más.

Es por lo anterior que a continuación se proporciona el enlace digital del cual se desprende dicha página:

<https://chihuahua.gob.mx/desarrollohumanoybc>

Como información adicional también se pone a disposición el link de la Unidad de Transparencia de la Dependencia:

<http://sdhybc.chihuahua.gob.mx/sdhybc/index.php/transparencia>

Cabe señalar que dichos enlaces digitales se deberán copiar y pegar en el buscador, en caso de no descargarse de manera directa.